

Córdoba, epicentro cinematográfico de la comunidad

# La filmoteca andaluza será realidad a comienzos de año

Alvaro Vega/D-16

Corresponsal

CORDOBA.— La filmoteca andaluza estará en marcha a mediados del año próximo si se cumplen los plazos dispuestos por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, según puso ayer de manifiesto su delegado provincial en Córdoba, *Juan Ignacio González*, en el transcurso de una rueda de Prensa.

El delegado anunció que tras la cesión de uso de una parte del Palacio de Congresos y Exposiciones por parte de la Diputación Provincial de Córdoba, cuestión aprobada en su último Pleno, la Junta sacará próximamente a pública subasta la dotación de esta unidad básica de equipamiento, como la define la propia Junta, por un valor aproximado de sesenta millones de pesetas. Así, si las obras del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba terminan en la fecha prevista, Andalucía será la primera comunidad autónoma española que cuente con una filmoteca propia.

La filmoteca andaluza recogerá en sus fondos una recopilación del cine andaluz, principalmente, aparte de otra serie de películas. Para su almacenamiento se ha elegido el formato vídeo por el ahorro de espacio y la alta seguridad que conlleva. La filmoteca contará con varias cadenas de proyección indivi-

dual para trabajos, dotadas con moviolas, dos salas de proyecciones para unas sesenta personas, biblioteca y sala de copiado, entre otras dependencias.

«Córdoba era terreno abonado para la instalación de la filmoteca andaluza», dijo *Juan Ignacio González* para respaldar la decisión de la Junta de instalarla en Córdoba. «Córdoba es la provincia con más cine clubs de Andalucía y además existe una gran afición al cine, lo que se demuestra en los certámenes que se organizan», agregó.

También dijo que la filmoteca no se restringirá a las películas andaluzas, sino que tendrá una perspectiva más abierta. Asimismo, hizo ver su opinión sobre el papel dinamizador con el que jugará la filmoteca dentro del casco histórico de Córdoba, lugar donde se ubicará. Esto viene en conjunción con la cesión en propiedad de un solar por parte de la Diputación en la plaza de Juda Leví a la Junta de Andalucía. Este solar será destinado para la construcción de una residencia juvenil. «A pesar de la política de la Consejería de consolidar las instalaciones actuales y no crear otras nuevas por el momento, el Departamento ha hecho una excepción en Córdoba por ser ésta la única provincia andaluza que no contaba con residencia», explicó el delegado provincial de Cultura.

La residencia juvenil podría

estar terminada a finales de 1986, sobre una superficie de 1.000 metros cuadrados y con tres plantas, que daría capacidad para unos ochenta residentes.

*Javier Torres Vela*, consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, confirmó en una cena con los medios informativos sevillanos que la filmoteca andaluza será una realidad en 1985, «muy posiblemente a partir del mes de enero». Pese a su ubicación en Córdoba, indicó la voluntad de llevar el patrimonio cinematográfico por las ocho provincias.

Un año más tarde se pondrá en marcha el centro dramático andaluz, aunque *Torres Vela* se pronunció contra la existencia de una compañía estable dependiente de la Junta. «Tanto la filmoteca como el centro dramático andaluz no obedecen a móviles electorales, a diferencia de lo que ocurre con la orquesta andaluza, cuya puesta en marcha figuraba en nuestro programa electoral.» *Torres Vela* anunció que la Junta tendrá que suprimir una de las dos orquestas existentes —la Bética Filarmónica, de Sevilla, o la de Málaga—, o, en todo caso, crear una orquesta joven de nuevo cuño. «El gran problema es que en Andalucía no hay músicos de cuerda. Igual ocurre en otras comunidades. El director de la orquesta de Bilbao me dijo que los polacos eran de más confianza que los rumanos.»